

Argentina

Andrés Guillermo Delich

Ministro de Educación



El Sr. Delich es Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y realizó estudios de postgrado en educación. Siempre ha estado vinculado a la educación y a la política. Desde 1982 hasta 1984 se desempeñó en diversos cargos de la Universidad de Buenos Aires como representante del claustro estudiantil y a partir del año 1983 fue Presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires. Desde 1985 hasta 1989 fue Presidente de la Juventud Radical en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires y de 1989 hasta 1991 Secretario General de la Juventud Radical en el ámbito nacional. Antes de su nombramiento como Ministro de Educación de la República Argentina fue Secretario de Educación Básica del referido Ministerio.

Compartimos el planeta, compartamos el desarrollo

En la última década el mundo ha experimentado profundas y aceleradas transformaciones, que han modificado de manera irreversible la vida de las personas y los países. Como nunca antes en la historia, el proceso de mundialización y el avance de las comunicaciones ha entrelazado el destino de nuestras sociedades, nuestras posibilidades y problemas. Esta nueva condición de la humanidad nos enfrenta al desafío de reinventar los modos de vivir juntos, promoviendo la fraternidad entre todos los habitantes del planeta.

La convocatoria de la 46ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación, que focalizará sus deliberaciones en torno a este eje, no pudo ser más apropiada. Una vez más, esta reunión nos ofrece la oportunidad de aprender con otros y de intercambiar experiencias en el marco de la cooperación internacional. Nos presenta el reto de fortalecer y recrear nuestras identidades y estrategias de desarrollo, sin las cuales el diálogo entre naciones y sociedades se empobrece. También nos recuerda la necesidad de enfrentar avance de cualquier tipo de fundamentalismo –étnico, político, religioso o económico- que amenace la convivencia pacífica y el derecho a estar aquí que tienen todos los pueblos y culturas.

Los sistemas educativos están llamados a desarrollar una acción decisiva en la formación de una ciudadanía universal, comprometida con los valores de la libertad y la vigencia efectiva de los derechos humanos. La responsabilidad de las autoridades educativas es, en este aspecto, ineludible. Somos conscientes de los enormes dificultades y obstáculos que enfrenta el desarrollo de un proyecto educativo democrático y global en un mundo dividido por la creciente distancia entre países ricos y pobres. **En países y continentes como el mío, marcados por una profunda desigualdad social de las oportunidades de vida, la educación aún no ha llegado a ser un derecho de todos. Sólo la actividad sostenida y decidida de la comunidad internacional de los Estados, de las organizaciones no gubernamentales, de los grupos y las personas en todo el mundo, permitirá asegurar las condiciones básicas que hagan posible el desarrollo pleno de cada uno de los seres humanos. Compartimos el planeta, compartamos el desarrollo. Ese debe ser el fundamento para que la educación pueda hacer su contribución y esa es la única razón de nuestra tarea. El nuevo siglo nos brinda una nueva oportunidad. Aprovechémosla.** ∞